UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA AV.

JUAREZ No. 976 COL. CENTRO C.P. 44100

GUADALAJARA, JALISCO MÉXICO

TEL.(33)31342222 R.F.C. UGU250907MH5

ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIENEGA

ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

1-282000	1 Rectoria ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE				
CODIGO DE URE					
13929259400	AV. UNIVERSIDAD 1115 CO LINDA VISTA C.P. 4782				
TEL EFONO	DOMICILIO				

OCCUCI-2017-10383 NÚMERO 6 11 2017 AÑO MES DIA

FECHA DE ELABORACIÓN

No. PROYECTO 239736 No. FONDO 1.1.4.5

PROGRAMA

CARGO PRESIDILESTAL

	TELEFO	INO	DOMICILIO		CARGO	PRESUPUESTAL	
LA CABAÑA DE YEYO PROVEEDOR							
		1	PROVE	2		3	
DOMINI IO D	EL DD0\/EED0D	RFC	FAX Y/O CORREO E	LECTRONICO	TEL	PROVEEDOR	
DOMICILIO DI	EL PROVEEDOR						
UNIDAD DE	DESCR		AN ENTREGARSE EN LAS	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE TOTAL	
MEDIDA	DESCR	IFCION		CANTIDAD	UNITARIO	IMPORTE TOTAL	
SERVICIO	HOSPEDAJE Y ALIMEN	ITOS PARA ACREDITADOR	RES	1	\$13,793.10	\$13,793.10	
						\$0.00	
1						\$0.00	
l p						\$0.00	
					=======================================	\$0.00	
i II					=======================================	\$0.00	
1					:	\$0.00	
1					, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	\$0.00	
				·	:======================================	\$0.00	
1					7	\$0.00	
					; = = = = = = = -	\$0.00	
1					,	\$0.00	
					:======================================	\$0.00	
					:========	\$0.00	
					:======================================	\$0.00	
SUB-TOTAL						\$13,793.10	
IMPORTE LETRA: DIECISEIS MIL PESOS 01/100 M.N.					IVA	\$2,206.90	
					TOTAL	\$16,000.00	
		CONDICIONES	DE PAGO Y ENTREGA DE	BIENES	<u>L</u>		
FECHA COMPR	OMISO DE ENTREGA		LUGAR DE ENTREGAAV. UN		. ILIVIATA	ANTICIPO © CUMPLIMIENTO	
PAGO DE CONTA	ADO SI FECH	A PAGO (DD/MM/AÑO)	PAGO EN	OSI PORCENT	 TAJE DE ANTICIF		
	ONO NÚMER	RO DE PARCILIDADES	PARCIALIDADE	NO TOROLN	TOE DE ANTION	<u> </u>	
			OBSERVACIONES				
* FACTURAR CON L * <u>*EN LA FACTURAC</u>	OS DATOS DEL EXTREM	O SUPERIOR IZQUIERDO (AB AS LEYENDAS: "EFECTOS FI	AJO DEL SELLO DE LA UDG). SCALES AL PAGO'' Y "PAGO EN I	UNA SOLA EXIBICION"	*TIPO DE MONED.	Δ	

LIC LUZ MARIA RAYGOZA LÓPEZ MTRO. JOSÉ OSWALDO MACIAS GUZMÁN

ELABORO

AUTORIZO

MTRA. MARÍA FELICITAS PARGA JIMÉNEZ VO.BO.

LA CABANA DE YEYO FIRMA DEL PROVEEDOR

5

ACEPTO LOS TERMINOS Y CONDICIONES QUE SE ESPECIFICAN EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA.

- 1. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
- 2. Eliminada(s) una palabra(s) con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
- 3. Eliminada(s) una cifra numérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
- 4. Eliminada(s) nueve palabras(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
- 5. Eliminada(s) una firma (s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.